



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL MONTE

Por Decreto de Alcaldía del ayuntamiento de Villaverde del Monte de fecha 11 de enero de 2023, ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el arrendamiento de fincas rústicas.

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

2. – Objeto:

a) Descripción del objeto: arrendamiento de la finca rústica El Mostelar.

Polígono	N.º finca	Referencia catastral	Término municipal	Precio base licitación
1	344	09483A001003440000XH	Villaverde del Monte	3.000 euros

c) Duración: cuatro campañas agrícolas.

3. – Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

b) Domicilio: plaza Alcalde Lorenzo Santillana, número 1.

c) Localidad y código postal: 09339, Villaverde del Monte.

d) Teléfono: 947 40 60 70.

e) Correo electrónico: villaverdedelmonte@diputaciondeburgos.net

4. – Criterios de valoración de las ofertas: criterios de adjudicación, según pliego de condiciones.

5. – Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: diez días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar:

– Sobre A) Documentación administrativa:

– Sobre B) Oferta económica.

c) Lugar de presentación: en las oficinas del Ayuntamiento de Villaverde del Monte y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Domicilio: plaza Alcalde Lorenzo Santillana, n.º 1.

Localidad y código postal: Villaverde del Monte, 09339.



6. – *Apertura de las ofertas*: primer lunes hábil siguiente una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

7. – *Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos*: perfil del contratante del Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

En Villaverde del Monte, a 10 de julio de 2023.

El alcalde,
Adrián Rodríguez Valdivielso